



CONCELLO DE ORDES

(A CORUÑA)

Base 14.- Las subvenciones que tendrán carácter nominativo serán las siguientes:

- S.D. Club Ordes, con CIF G15127780: 18.000,00€, para actividades deportivas.
- A.C. Ordes, con CIF G15894272: 12.000,00€, para actividades deportivas.
- Asociación cultural de Ordes, con CIF G70341284: 60.000,00 € para la organización de las fiestas de Santa María en la villa de Ordes.
- A D. Adrián Mosquera Orgeira, con DNI 53306219Q, 24.000,00 € para la investigación en tecnologías relacionadas con la terapia génica, la nanotecnología y los sistemas de liberación controlada de fármacos, en particular en el tratamiento del cáncer.